



Radicado N° 202504000056571

Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2025

ANÓNIMO

Correo: sin correo
Bogotá - Cundinamarca

ASUNTO: Respuesta a la comunicación con Radicado RTVC No. **202505510183332** – Falla en la señal

Cordial saludo.

En atención a su comunicación identificada con el radicado RTVC No. 202505510187132 de fecha 8 de octubre de 2025, a través de la cual manifestó: “(*Desde hace unas semanas no puedo sintonizar los canales públicos por TDT. Qué pasa?*)”; dentro del término legal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Constitución Política, la Ley 1755 de 2015 y demás normatividad aplicable damos respuesta en los siguientes términos:

Atendiendo su requerimiento de Falla en los contenidos multimedia que reportó, para saber más información nos gustaría saber:

¿En qué zona del país se encuentra?

¿La falla Fue temporal o persiste?

¿El canal que está intentando ver es Análogo o Digital (TDT)?

¿En qué número de canal sintoniza los canales que entran lluvioso?

¿Qué tipo de antena tiene?

para nosotros es vital la identificar puntualmente el problema que se presenta en la señal que está recibiendo en su televisor

Adicionalmente, manifestamos que nuestros contenidos los puede ver, con nuestra señal TDT pública, se debe utilizar cable coaxial de buena calidad con conectores bien ponchados, una antena apta para sintonizar las señales de televisión y que sea externa tipo yagui ubicada en un sitio alto con orientación a la estación más cercana. De manera posterior a cumplir con los requerimientos señalados, se debe realizar un escaneo de los canales dispositivo de sintonización televisor/decodificador para que pueda disfrutar de los canales de la televisión pública de manera óptima. Asimismo, le informamos que en el link <https://www.tdtparatodos.tv/como-me-conecto> usted puede encontrar de manera detallada los pasos y requerimientos necesarios para disfrutar la señal TDT de manera óptima.

Sin otro particular, Radio Televisión Nacional de Colombia S.A.S. agradece su interés en recibir nuestros servicios y en hacernos llegar sus inquietudes; asimismo, se permite a través de la presente misiva, dar respuesta oportuna y de fondo a su petición.

Atentamente,

ALEJANDRO RODRÍGUEZ PENAGOS
Director de Tecnologías Convergentes

Proyectó: German Gamboa Ovalle. – Ingeniero Tecnologías Convergentes.